

JUEVES 2 DE ABRIL DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 1.º Se leyeron las representaciones de la junta superior de Sanidad de esta plaza, y del comandante del departamento de marina de Cadiz, congratulando à las Cortes por la Constitucion. = La misma resolucion que sobre las anteriores.

Despues de alguna discusion acerca de un proyecto del Sr. Canga (encargado que fué de Hacienda) sobre que se forme una graduacion ó escala progresiva para pagar, segun el orden de su preferencia, à los militares, empleados, y demas acreedores del erario; se aprobò el dictamen de la comision, conforme con el de la Regencia y Encargado de Marina, reducido à que no pudiendose verificar por ahora la propuesta escala (que dexaria sin cobrar sueldo alguno à muchos empleados necesarios) se dexa à la discrecion de la Regencia el preferir los pagos segun la mayor importancia y urgencia de las antenciones; y que procure se lleven à efecto quantas reformas y economias esten mandadas y proponga las demas que crea oportunas à la aprobacion del Congreso que desea las mayores posibles.

Se mandó pasar à la comision de Constitucion una proposicion del Sr. Rus, sobre que para evitar disputas se aclare el punto de si los individuos del clero han de hacer el juramento à la Constitucion como ciudadanos, ó como clero, y con preferencia de puesto.

Se comenzó à discutir la minuta de decreto para el establecimiento del Tribunal especial de Guerra y Marina: despues de una regular discusion en que el Sr. Huerta manifestó no solo extrañar la abolicion de los Consejos antiguos y acreditados, para crear otros nuevos tribunales,

sino desear que las atribuciones de estos se encargasen al supremo de Justicia; el Sr. Argüelles rebatió esta idea: se aprobó solamente el artículo 1.º „Se establece un Tribunal especial llamado de Guerra y Marina“, y lo demás volvió á la comision.

El bello y honorífico documento que ayer publicamos, da á conocer el estado de apuro en que los franceses se hallan despues de 4 años de *conquista y pacificacion*: el siguiente, no menos honorífico, muestra al mundo el espíritu leal é indómito de que está animado el pueblo español, aun en aquellas provincias mas cercanas á Francia.

OFICIO. = „*Vitoria* 16 de enero de 1812. = Al Sr. D. Agustín Diaz de Arcaya, caballero de la real Orden de España, chantre de la catedral de Vitoria, y presidente del clero de Alava. = Os suplico, Sr. Presidente, que hagais saber á todos los que componen el clero de Alava, que me hallo muy descontento de su apatía y negligencia: todo anuncia que el espíritu público se degrada por momentos en esta provincia: en vez de instruir el pueblo en sus verdaderos intereses, vuestros clérigos parece que solo se ocupan de sí mismos, buscando únicamente los medios de satisfacer sus necesidades y gustos. ¿Esperan, por ventura, para ayudar á salvar al pueblo de sus propios futuros, el triste momento de su total ruina? Una peste moral, mas desoladora que la peste física, devora á vuestros infelices compatriotas. ¿Qué hace pues el clero por socorrerlos, para indicarles los medios de preservarse ó curarse de ella? ¿Piensa acaso que una reunion de *brigands*, de rebeldes podrá hacer retroceder el curso del espíritu humano, é impedir al emperador de hacer quanto quiere (1)? ¿S. M. que cuenta con 45 mi-

(1) Ya van 4 años que estos rebeldes y briganes siguen haciendo retroceder el curso del espíritu humano, é impidiendo al tal emperador que á pesar de sus 6000 vasallos ar-

3

llones de vasallos, y poco menos con otros tantos de reunidos que le son adictos.? — Encienda pues V. S. Sr. Presidente, en el corazon de vuestros clérigos el fuego sagrado de la humanidad: oigan su voz, y cumplan mejor para en adelante los deberes que les impone: instruyan al pueblo, y el pueblo executará mejor las leyes y las órdenes que recibe, y de las que depende toda su felicidad. = Prevenga pues V. S. Sr. Presidente, á todos los clérigos de que ya no pueden permanecer mas tiempo insensibles á quanto pasa y sucede en sus respectivos pueblos; que son empleados públicos, y que los hago responsables, como tambien las cámaras, de todo el mal que se hiciese en la extension de su jurisdiccion; que los hago fiadores, entre sí, con sus personas y bienes de los avisos que deben dirigirse á la Policia respecto á la marcha y movimientos de los *brigands*, de todo quanto puedan llegar á saber acerca de su residencia en los pueblos vecinos, y de los tiros que lleguen á oír. = Considero la execucion de esta orden como la cosa mas importante; y estoy determinado á castigar con el mayor rigor á los pueblos que no participen á tiempo los avisos mencionados. Todos los habitantes, pobres, ricos, magistrados, clérigos, y particularmente estos, son responsables personalmente de la execucion del presente decreto. = Reciba V. S. Sr. Presidente, la seguridad de mi alta consideracion. = *El general comandante de la gendarmeria del ejército de España, y encargado de la alta Policia del 4.º gobierno. = Baron Buguet.*

Ciudad-Rodrigo 21 de marzo. = Se asegura que Marmont está en Bejar; y que algunas tropas han pasado por Guadarrama con direccion á Segovia y Villacastin. Se presume intente el enemigo avistarse á esta plaza; pe-

mados que ha enviado á la Peninsula, no haga quanto quiera, como lo ha hecho donde sus máximas y doctrina tenían curso. Acá no cueitan, Mosu Bonaparte. Un hombre solo, bien resuelto, baria retroceder enteramente ese curso de ese espíritu humano.

ro sin artillería de grueso calibre no hará mas que... un paseo militar.

Valencia de Alcantara 22. = Parece que han llegado à Bejar como unos 10 gabachos y que à Truxillo han perdido 200 raciones. = Escriben de Ciudad-Rodrigo que Monturo, edecan de D. Julian, que se habia pasado al enemigo, se ha vuelto à nosotros con una porcion de civicos y juramentados de Salamanca.

Olivencia 26. = Las 4 baterias que ayer rompieron el fuego contra Badajoz, eran de 28 piezas, y para hoy debia empezar à tirar otra de 8 cañones. = Se trabaja en poner el puente de pontones sobre el Guadiana por no ser las barcas suficientes para el paso de tantos últies de boca y guerra, de que hay un grandisimo repuesto en la orilla derecha.

Cadiz 1.º de abril. = El 25 llegó Soult à Sevilla con 10 hombres de escolta, y con la *velocidad del rayo* dió disposiciones para extraer del pueblo lo mas precioso: con la *velocidad del rayo* se juntaban carros y lo practicaban: con la *velocidad del rayo* anda Soult por todos lados medio atolondrado por tener tanto à que atender: parece haber abandonado à Badajoz à su suerte, y disponer todo con la *velocidad del rayo* para reunir gente en Córdoba; y si lord Wellington se lo permite, levantar el sitio de Cadiz (que es arrancarle el alma) y salvar lo que pueda.

Partes telégraficos de la linea.

Dia 1.º de abril. = Desde las 12 de ayer basta las de hoy. Continúan los portugueses sus trabajos, y los enemigos en la casa fuerte del olivar del Comandante, y en los barcos barados junto al Molino de Barivar. = Puntales ha hecho fuego à los trabajadores enemigos de Fort Luis; y la bateria de la Cabezuela à esta plaza à los 4 de la tarde de ayer, contestándole Puntales, baterias de morteros de su espalda, y obuseras españolas de la Aguada. = De Puerto Real al Puerto de Santa Maria un General con sus edecanes y once soldados de Caballeria = Cruza fuera de puerto un bergantin de guerra ingles.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 1.º = Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado: de Ayamonte faluc. correo esp. *la Soledad*, con pliegos del real servicio en 10 horas. Dice su patron que las avanzadas de las Divisiones de los generales Penne y Morillo ocupaban à Villarrasa, y su cuerpo fuerte à Gibraton: de Tavira faluc. portug. *S. Antonio* con provisiones: de Lisboa bal. ing. *Maria* con provisiones: Conduce un Diputado en Cortes por Asturias: de Ayamonte y Huelva 5 bcos. cost. nac. con ganado, carbon, cera y provisiones: de Tavira 2 faluc. port. con paja: de Falmouth y Lisboa gol. de grra. ing. *Herring*.

TEATRO.

Hoy 2 = Si una vez llega à querer la mas firme es la muger; comedia en 3 actos. = La Señora Plaza cantará una aria. = Se baylará un minuet alemandado. = Saynete *la presumida burlada*. = A las 8.

Redactor general del 1.º de abril.

Por el autor del Soliloquio tragico bufo

ANACREONTICA.

Llenad las hondas copas	Verdugo de los buenos.
Del nectar de Lieo,	¿ La veis, la veis amigos
Pues ya de nuestra gloria	Baxar en raudo vuelo
Llegó el dichoso tiempo.	Risueña y amorosa
Con himnos sonorosos	Del alto firmamento?
El dia celebremos	¡O libertad preciosa!
En que la dulce patria	Ven à mi tierno pecho,
Recobra sus derechos;	Y en él por siempre mora,
Y baxe al hondo abismo,	Y enciéndele en tu fuego.
Y espire en voraz fuego	Loor à los patriótas
La horrenda tirania,	Del español Congreso,

Que el fiero despotismo
Lanzaron de este suelo:

Y mengua á los serviles,

Y odio y baldon eterno

Al déspota que intente

Violar nuestros derechos.

Carta al mariscal Soult.

El autor, despues de apuntar ligeramente lo bárbaros que son los mariscales y generales franceses, incluso Bonaparte; el decreto brutal que publicó Soult en mayo de 1810 y su degradacion en ponerse tré nulo al oír el nombre de su amo el Corso; se contrae á la mogiganga de bombardear á Cádiz, lo qual manifiesta su matecatez. Dice que, segun algunos, ciertos tunantes confidentes suyos á quienes regala buenos pesos, le han embaucado, haciendole creer que de esa farsa podria resultar un movimiento del pueblo de Cádiz: que casi todas las granadas llenas de plomo que ha arrojado, han ido á espantar los peces en bahia, y que las que nosotros le habemos enviado en mucho mayor número, habrán causado á los suyos mas daño, que á nosotros las suyas: que hubiera sido mas acertado emplear el coste de nuestras bombas y granadas (calcula que son 1500 las que hemos arrojado, y de consiguiente 1500 onzas) en darle un susto á manera del que allá en Egipto dieron á su compañero Keber. &c. Por último le aconseja 1.º que no llene de baladronadas y falsedades sus papelotes con respecto al ridiculo bombardeo de Cádiz, porque nosotros buscaremos medios para que sepa todo el mundo, que sobre ser un fatio, es un embustero: 2.º que mande fusilar á sus confidentes, porque le chupan el dinero y le engañan.... „Nosotros nos reimos de vuestros morteros, que solo sirven para que os detestemos mas: y puesto que vosotros no respetais ningun derecho, nosotros estamos autorizados á hacer otro tanto“ = C ...

IMPRESOS. = *Gaceta de la Regencia del 31 de marzo* = El 18 del pasado estaba Suchet en Valencia. Habia impuesto á la ciudad una contribucion de 20 millones de rs., 80 raciones diarias y 100 rs. cada dia para su me-

sa y casa. Recogian los invasores todas las alhajas y preciosidades, depositándolas en el colegio del Patriarca. Fúganse algunos prisioneros de Valencia. = En Leon solo hay 200 franceses con 2 piezas de artillería.

Diario mercantil del 31. La industria es la riqueza de los Estados. El dinero es como el agua: nunca tan útil como quando corre. Los tesoros pronto desaparecen: la industria es un seguro capital.

NOTICIAS. = *Coruña 28 de enero* = Este reyno debe mucho al gobierno británico, y à su comisionado el coronel Douglas. En los 5 meses últimos solo de fusiles ha repartido 500.

Cuartel general del 6.º ejército 24 de febrero. El comandante Marquinez atacó el 9 en Villada à 180 dragones de los núms. 15 y 25; mató 87, entre ellos 2 oficiales, é hizo 70 prisioneros con un capitán. De los restantes, que fueron perseguidos hasta cerca de Villalon, han muerto 10 de resultas de sus heridas. = En 18, 19 y 21 del corriente se han celebrado exámenes en el colegio militar de este ejército, en Santiago; acreditándose por el resultado de ellos la utilidad de este establecimiento, que ofrece ser un plantel de excelentes oficiales.

Ponferrada 25 de febrero = Los enemigos retiran todos los viveres de Valladolid, Salamanca, Zamora y Toro. Han reunido muchas tropas en Palencia, sacando las guarniciones de muchos puntos, y se dirigen à Burgos.

Coruña 29 de febrero. Los franceses han evacuado à S. Vicente de la Barquera, marchando aquella guarnicion à Burgos donde se reunen muchas fuerzas.

Jlves 18 y 26 de marzo. = (Veanse los Concisos anteriores.)

Huelva 29 de marzo = El conde de Penne està en Gibraltar con parte de su caballeria; el resto con el coronel Espino en Trigueros: la infantería en Valverde con el brigadier Morillo. El frances Erlon ha pasado por los Pedroches à Cordoba, y Soult reune fuerzas en Sevilla, à las que deberá aqual reunir las suyas. Los franceses desocupan con precipitacion los almacenes de Niebla.

Artículos comunicados.

1.º Por informe del secretario interino de Gracia y Justicia (de órden de la Regencia) en 27 de febrero último à las Còrtes, à causa de un oficio de las mismas relativo à haber declarado la Regencia à D. Diego Miguel Bravo de Rivero la opcion à la primera plaza vacante de Alcalde del crimen, sin necesidad de nuevo decreto, recordando lo prevenido en el artículo 7.º del reglamento provisional para el mismo Consejo &c. resulta no haber sido concedida nueva gracia à dicho Sr. de Rivero, sino solamente declarada la que por real decreto de 21 de febrero de 1808 y cétula expedida en 10 de abril del mismo año le fue concedida. En vista de lo qual decretaron las Còrtes quedar enteradas. (Sesion del dia 1.º de marzo de 1812.)

2.º El Sr. D. José Simeon de Uría, en atencion à ser la iglesia de Guadalajara de Indias la madre de las diocesis de Durango, Monterey, y Arispe; su situacion la mas proporcionada para llevar à ella las apelaciones en los negocios eclesiàsticos &c. hizo à las Còrtes (en session pública del 23 de marzo) esta proposicion: „ se erigirà en metropolitana la iglesia catedral de Guadalajara de Indias, y seràn sufraganeos de su arzobispo los obispados de Durango, Monterey y Arispe; reservandose la expedicion y despacho de la bula de esta ereccion para quando se resuelva el punto pendiente de quien deba expedir la de la consagracion de los obispos. “

CALLE ANCHA.

El general Elio está nombrado comandante general del canton de la Isla = Conforme à noticias de Puerto real, del 13, la bogaza de pan habia ya subido à 12 rs., y no siempre se hallaba: algunos caian desfallecidos de hambre = Los ingleses tienen escalas en Olivenca, para asaltar à Badajoz, en caso de obstinarse en resistir = Dicese que el general Espoz Mina ha sorprehendido la guarnicion de Tafalla, pasandola à cuchillo.

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.